Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario cometidos múltiples. Número de vacantes: Dos.

Alcácer, 10 de febrero de 1999.-El Secretario.-V.º B.º: El Alcalde.

6000

RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Huelva, de corrección de errores en la de 1 de diciembre de 1998 por la que se anuncia la oferta de empleo público de 1998.

Advertido error en la Resolución de 1 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Huelva, por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1998, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 29, de fecha 3 de febrero de 1999, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Aprobada por el Pleno en sesión de 27 de noviembre de 1998»; debe decir: «Aprobada por el Pleno en sesión de 29 de octubre de 1998».

Donde dice: «Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar de Archivos, Bibliotecas e Investigación»; debe decir: «Número de vacantes: Una.».

Donde dice: «Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Escala de la Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Primer Jefe de Extinción de Incendios»; debe decir: «Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Escala de la Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Primer Jefe de Extinción de Incendios».

Donde dice: «Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Escala de la Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Segundo Jefe de Extinción de Incendios»; debe decir: «Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Escala de la Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Segundo Jefe de Extinción de Incendios».

Donde dice: «Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Escala de la Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficial Policía local»; debe decir: «Número de vacantes: Una».

Donde dice: «Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Escala de la Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Siete. Denominación: Profesor de Banda de Música»; debe decir: «Número de vacantes: Cuatro».

Omisión de las siguientes plazas:

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Escala de la Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Tres. Denominación: Profesor de Banda de Música.

Huelva, 10 de febrero de 1999.—El Secretario general.—V.° B.°: El Alcalde.

6001

RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Santa Cruz del Retamar (Toledo), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 1998.

Provincia: Toledo.

Corporación: Santa Cruz del Retamar. Número de código territorial: 45157.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1998, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 9 de febrero de 1998.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales, clase, Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Santa Cruz del Retamar, 17 de febrero de 1999.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

6002

RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Santurtzi (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de Vizcaya» número 30, de 15 de febrero de 1999, se publican íntegramente las bases de convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a escalas y subescalas de Administración Local, mediante el procedimiento de acceso libre y correspondientes a la oferta de empleo público 1997. Las plazas a proveer son las siguientes:

Una plaza de Técnico en turismo. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica, clase, Técnico Medio. Grupo de clasificación: B.

Una plaza de Operario-Conductor. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Servicios Especiales, clase, Personal de Oficios. Grupo de clasificación: D.

Las personas interesadas en participar en el proceso deberán tener en cuenta las siguientes normas en la tramitación de sus solicitudes:

- a) Las solicitudes se dirigirán al Alcalde-Presidente de la Corporación.
- b) El plazo para presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- c) La presente de solicitudes podrá realizarse bien en el Registro General de la Corporación, o bien según lo establecido con carácter general, en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santurtzi, 17 de febrero de 1999.—El Alcalde-Presidente, Javier Cruz Expósito.

6003

RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Santurtzi (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 30, de 15 de febrero de 1999, se publican íntegramente las bases de convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a escalas y subescalas de Administración Local, mediante el procedimiento de promoción interna y correspondientes a la oferta de empleo público 1997. Las plazas a proveer son las siguientes:

Una plaza de Técnico/a. Clasificación: Escala de Administración General, subescala, Técnica, clase, Técnico Superior. Grupo de clasificación A.

Una plaza de Técnico de Bibliotecas. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala, Técnica, clase, Técnico/a superior. Grupo de clasificación A.

Cuatro plazas de Administrativo. Clasificación: Escala de Administración General, subescala, Administrativa. Grupo de clasificación C.

Siete plazas de Ayudante de Biblioteca. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala, Técnica, clase, Técnico Auxiliar. Grupo de clasificación C.

Una plaza de Inspector/ra de Mantenimiento. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala, Servicios Especiales, clase, Cometidos Especiales. Grupo de clasificación C.

Seis plazas de Auxiliar Administrativo. Clasificación: Escala de Administración General, subescala, Auxiliar. Grupo de clasificación D.